

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

1713 *Real Decreto 321/2012, de 3 de febrero, por el que se dispone el cese de don Ángel Estrada García como Director General de Análisis Macroeconómico y Economía Internacional.*

A propuesta del Ministro de Economía y Competitividad y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de febrero de 2012,

Vengo en disponer el cese de don Ángel Estrada García como Director General de Análisis Macroeconómico y Economía Internacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 3 de febrero de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Competitividad,
LUIS DE GUINDOS JURADO